OC-DA-135
oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Melissa M. Santana, Ejecutivo Principal de
(nombre)

3191 Corp. Artes Musicales, certifico a la Oficina
(número y nombre de la entidad gubernamental)

del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos _____ contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.
(cantidad)

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 (día) de noviembre (mes) de 2013 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 249

Jurado y suscrito ante mí por Melissa M. Santana, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Gurabo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A 2080429.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 (día) de noviembre (mes) de 2013 (año)

AIMÉE B. ÁLVAREZ JACOBO — FAGADA - NOTARIO

Notario Público

RECIBO RECIBO RECIBO
02688001
000001-000000 9397
AMG-Office 11/08/2013
MBB $5.00
$5 Sello Asistencia Legal
51266-2013-1108-52490568

e el **31 de diciembre** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo nesLey136y273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación ca solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-135